



OFICIO N° 1468

ANT.: SOLICITUD N° AB012T0000242, de fecha 25-05-2023, recibida a través de la página del Portal de Transparencia.

MAT.: RESPONDE SOLICITUD

LA ARAUCANÍA, 02 de Junio de 2023

**DE: JOSÉ FRANCISCO MONTALVA FEUERHAKE
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

A : CATALINA PERÉZ NAVARRETE

1.- Junto con saludar, mediante el presente, indicar que con fecha 25 de mayo de 2023, se recibió su solicitud de información N° **AB012T0000242**, a través de la página del Portal de Transparencia, en esta Delegación Presidencial Regional de la Araucanía, por la cual solicita la siguiente información:

“Solicitud de gasto total hecho por el gobierno central en la región de La Araucanía, entre 2018 y 2022, en arriendo, distribución y cualquier otra acción tendiente a asegurar el acceso al agua potable a través de camiones aljibe, desagregado por comuna y año, Delegación Presidencial Regional de La Araucanía.

En virtud de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, solicito acceso y copia a los registros del gasto total hecho por el gobierno central en arriendo, distribución de agua y cualquier otra acción tendiente a asegurar el acceso al agua potable a través de camiones aljibe, entre el día 1 de enero de 2018, y el 31 de diciembre de 2022.

Solicito que los datos sean enviados en formato Excel, desagregados por comuna y por año.

Pido que esta solicitud sea considerada en los términos más amplios posibles, es decir, que se proporcione la mayor cantidad de información disponible al respecto, excluyendo sólo aquello que este sujeto a las excepciones constitucionales o legales, en virtud del principio de máxima divulgación establecido en el Artículo 110 de la Ley 20.285.”

2.- Sobre el particular podemos indicar a usted que la ley N° 20.285, en su Artículo 10 indica: “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley. El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.

Ahora bien, atendiendo a los principios de la oportunidad, Principio de facilitación, entre otros, se accede a lo solicitado, teniendo en consideración nuestro deber de velar por el adecuado cumplimiento de la Ley N°19.628, de protección de datos de carácter personal, por parte de los órganos de la Administración del Estado.

3.- Respecto a lo solicitado podemos responder de acuerdo a la información que obra en nuestros archivos, lo siguiente:

GASTO SERVICIO DISTRIBUCION DE AGUA A TRAVES DE CAMIONES ALJIBES, AÑOS 2018 A 2022										
PROVINCIA	COMUNA	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022				
MALLECO	ANGOL	67.200.000	GOBERNACION DE MALLECO	GOBERNACION DE MALLECO	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MALLECO	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MALLECO				
MALLECO	COLLIPULLI	73.381.500								
MALLECO	ERCILLA	74.400.000								
MALLECO	CURACAUTIN	75.600.000								
MALLECO	LONQUIMAY	86.754.638								
MALLECO	LOS SAUCES	109.799.190								
MALLECO	LUMACO	133.438.588								
MALLECO	PUREN	75.600.000								
MALLECO	RENAICO	36.600.000								
MALLECO	TRAIQUEN	112.741.350								
MALLECO	VICTORIA	0								
CAUTIN	CARAHUE	236.580.000					\$ 219.480.000	\$ 220.830.000	224.880.000	266.334.909

CAUTIN	CHOLCHOL	364.563.225	\$ 285.899.730	\$ 182.700.000	114.000.000	174.539.995
CAUTIN	CUNCO	145.468.000	\$ 119.334.000	\$ 104.700.000	148.200.000	177.131.667
CAUTIN	CURARREHUE	32.700.000	\$ 33.600.000	\$ 35.400.000	37.200.000	44.400.000
CAUTIN	FREIRE	180.993.548	\$ 164.400.000	\$ 147.900.000	205.639.999	265.611.427
CAUTIN	GALVARINO	280.200.000	\$ 264.556.350	\$ 276.841.800	293.803.710	398.404.999
CAUTIN	GORBEA	44.625.000	\$ 37.200.000	\$ 37.200.000	37.200.000	54.600.000
CAUTIN	IMPERIAL	292.956.495	\$ 298.440.000	\$ 295.440.000	297.240.000	373.636.480
CAUTIN	LAUTARO	227.149.500	\$ 214.950.000	\$ 260.964.000	261.807.733	280.100.000
CAUTIN	LONCOCHE	45.599.730	\$ 36.600.000	\$ 45.600.000	73.200.000	122.850.000
CAUTIN	MELIPEUCO	0			-	11.100.000
CAUTIN	PERQUENCO	27.599.730	\$ 38.399.730	\$ 19.200.000	-	11.100.000
CAUTIN	PITRUFQUEN	76.741.350	\$ 72.900.000	\$ 72.600.000	72.375.000	122.250.000
CAUTIN	PLC	856.701.932	\$ 801.779.850	\$ 808.560.000	898.799.999	1.124.439.999
CAUTIN	PUCON	40.800.000	\$ 34.800.000	\$ 35.400.000	36.000.000	44.400.000
CAUTIN	SAAVEDRA	431.060.000	\$ 421.350.000	\$ 405.270.000	399.443.715	473.779.998
CAUTIN	T. SCHMIDT	144.600.000	\$ 122.400.000	\$ 107.400.000	115.200.000	130.706.667
CAUTIN	TEMUCO	641.117.815	\$ 591.940.350	\$ 598.189.800	605.263.637	783.060.997
CAUTIN	TOLTEN	38.400.000	\$ 38.400.000	\$ 38.400.000	38.400.000	44.087.750
CAUTIN	VILCUN	232.380.000	\$ 255.180.000	\$ 260.304.000	303.600.000	377.878.294
CAUTIN	VILLARRICA	38.400.000	\$ 34.800.000	\$ 120.750.000	207.810.000	322.919.999
	TOTAL	5.224.151.591	4.086.410.010	4.073.649.600	4.370.063.793	5.603.333.181

4.-Es importante hacer presente, que tenemos una especial preocupación por todas las solicitudes recepcionadas en esta Delegación Presidencial Regional, lo cual se traduce en otorgar respuestas dentro de los tiempos y los recursos disponibles indicados por ley.

5.-Por último, la Ley N° 20.285, en su Artículo 24, indica "Vencido el plazo previsto en el artículo 14 para la entrega de la documentación requerida, o denegada la petición, el requirente tendrá derecho a recurrir ante el Consejo establecido en el Título V, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



José Francisco Montalva Feuerhake
Delegado Presidencial Regional de La Araucanía

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: FXthz1x2M3zFBXdeop3kJA==

VRF/PMC/SVR/svr

ID DOC : 20169316

Distribución:

1. TRANSPARENCIA PASIVA, (Mail: svargasr@interior.gob.cl)
2. TRANSPARENCIA ACTIVA (Mail: tcampos@interior.gob.cl)
3. GABRIEL FUENTEALBA UMANZOR (Mail: gfuentealbau@interior.gob.cl)
4. JOSELIN GATICA CASTILLO (Mail: jgatica@interior.gob.cl)
5. CATALINA PERÉZ NAVARRETE (Mail: catalinaperez20@gmail.com)
6. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes Archivos y OIRS